

RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2021, del Director de Unibasq, Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, por la que se formaliza el cese y se dispone el nombramiento de miembros de los Comités de Evaluación de Titulaciones en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 13/2012, de 28 de junio, de Unibasq-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.3.d) de la Ley 13/2012, de 28 de junio, de Unibasq-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, corresponde al Director o a la Directora de la Agencia nombrar y destituir a los integrantes de los Comités de Evaluación a propuesta de la Comisión Asesora.

De acuerdo al Artículo 10 de la Ley 13/2012, de 28 de junio, de Unibasq-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, los Comités de Evaluación estarán compuestos, además, por estudiantes de las áreas a evaluar designados por el órgano específico de participación de estudiantes universitarios de Euskadi.

Por ello en virtud de las competencias que tengo atribuidas y en cumplimiento de las anteriores previsiones,

RESUELVO:

Primero.- Cesar a las siguientes personas como miembros del Comité de Evaluación de Titulaciones, agradeciéndoles los servicios prestados:

1.- Comité de Ciencias

Presidenta: Gemma Rauret Dalmau (académica)

Secretario: Jon Kepa Izaguirre Goyoaga (profesional)

Vocal académica: Elisa de Castro Rubio

Vocal académico: Jesús Miguel Sanz Morales

Vocal académico: Juan José Nuño Ballesteros

Vocal estudiante: Judit González Lavín

2.- Comité de Ciencias de la Salud

Presidente: Ricardo Pujol Borrell (académico)

Secretaria: Teresa Anguera Argilaga (académica)

Vocal académico: Manuel Vázquez Vázquez

Vocal académica: María Dolores López García

Vocal académica: María del Val Bermejo Sanz

Vocal estudiante: Julian Zayas Arrabal

Vocal profesional: Guillermo María López Vivanco

3.- Comité de Ingeniería y Arquitectura

Presidente: Rafael Bilbao Duñabetia (académico)

Secretaria: Gorette García Arenal (profesional)

Vocal académico: José Daniel Pena Agras

Vocal académico: Javier Contreras Sanz

Vocal académica: Pilar Chías Navarro

Vocal académico: Miguel Toro Bonilla
Vocal estudiante: Deiene Artiagoitia Fernández

4.- Comité de Artes y Humanidades
Presidenta: María Victoria Escribano Paño (académica)
Secretario: Juan Sisinio Pérez Garzón (académico)
Vocal estudiante: Francisco Conde Oria
Vocal internacional y profesional: William Timothy Schutz

5.- Comité de Ciencias Sociales y Jurídicas
Presidente: Javier González Benito (académico)
Secretaria: Pilar Figuera Gazo (académica)
Vocal académico: Luis Gonzalo de la Casa Rivas
Vocal académica: María Jesús Yagüe Guillén
Vocal académica: Carmen Gregorio Gil
Vocal académica: María Rosa Berganza Conde
Vocal estudiante: Luz Pacas Castro

Segundo.- Nombrar a los miembros de los Comités de Evaluación:

1.- Comité de Ciencias
Presidente: Ángel Ríos Castro (académico)
Secretario: Luís del Peral Gochicoa (académico)
Vocal académica: Kizkitza Insausti Barrenetxea
Vocal académica: María Victoria Velasco Collado
Vocal estudiante: Sara Bonet Gómez
Vocal profesional: Jorge Moreno Herrero

2.- Comité de Ciencias de la Salud
Presidente: José Joaquín Mira Solves (académico)
Secretaria: Manuela García de la Hera (académica)
Vocal académico: Daniel López López
Vocal académica: María Dolores Ruiz López
Vocal académico: Francisco Alburquerque Sendín
Vocal estudiante: Núria Singh i Kuar
Vocal profesional: Saioa Meoki Etxebeste

3.- Comité de Ingeniería y Arquitectura
Presidenta: Inmaculada Ortiz Uribe (académica)
Secretaria: Marta Molina Huelva (académica)
Vocal académica: Jasmina Casals Terré
Vocal académico: Leandro Juan Llácer
Vocal académico: Fernando Torres Medina
Vocal estudiante: Pedro Torralbo Muñoz
Vocal profesional: Arritokieta Montes Etxeberria

4.- Comité de Artes y Humanidades

Presidente: Diego Sánchez Meca (académico)

Secretaria: Chantal Pérez Hernández (académica)

Vocal académico: Alejandro García Aviles

Vocal estudiante: Omar Salem Ould García

Vocal profesional: Pedro Guérin Fockedey

5.- Comité de Ciencias Sociales y Jurídicas

Presidenta: Raquel Castillejo Manzanares (académica)

Secretario: Oscar González Benito (académico)

Vocal académica: Juncal Cuñado Eizaguirre

Vocal académica: Sylvia Ana Defior Citoler

Vocal académico: José Antonio Caride Gómez

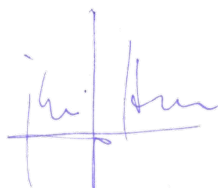
Vocal académico: Francisco Manuel García Costa

Vocal académico: Carlos Elías Pérez

Vocal estudiante: Laura Escudero Zabala

Tercero.- La presente Resolución surtirá efectos desde esta misma fecha, sin perjuicio de que proceda su publicación, para general conocimiento, en la página web de Unibasq – Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco.

Vitoria-Gasteiz, 4 de noviembre de 2021.



IÑAKI HERAS SAIZARBITORIA

El Director de Unibasq – Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco